



MANUAL DE FÓRMULAS Y CALCULO DE INTERESES DE CTS

Área de Costos & Presupuestos

TRANSPARENCIA DE INFORMACION

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la **Ley N° 28587** y el **Reglamento de Transparencia de Información** y Disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema Financiero, aprobado mediante **Resolución SBS N° 1765-2005**



OBJETIVO

El Manual de Fórmulas y Programas tiene como objetivo la difusión de fórmulas, lo cual permitirá a los clientes tener un conocimiento completo del procedimiento de cálculo del monto de intereses, de comisiones y gastos, para que éstos puedan verificar el cálculo efectuado por CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO NUESTRA GENTE.



DEFINICIONES

TEA = ***Tasa de Interés Efectiva Anual***

Transformación de las condiciones financieras a su equivalente anual.

TREA = ***Tasa de Rendimiento Efectivo Anual***

Es aquella que permite igualar el monto que se ha depositado con el valor actual del monto que efectivamente se recibe al vencimiento del plazo, considerando todos los cargos por comisiones y gastos.



COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS

Definición:

Tiene la calidad de beneficio social de previsión de las contingencias que origina el cese en el trabajo y de promoción al trabajador y su familia.

Características:

1. Los depósitos CTS se harán a elección del trabajador en soles o dólares, tal indicación deberá ser consignada mediante carta remitida por el empleador.
2. La CTS se deposita semestralmente durante la primera quincena del mes de mayo y del mes de noviembre.
3. El trabajador, puede disponer libremente y en cualquier momento el traslado del monto acumulado de su compensación por tiempo de servicios e intereses a otro depositario.
4. Los depósitos por CTS incluidos sus intereses, son intangibles e inembargables



FORMULA: Cálculo de Interés de CTS

Fórmulas:

$$\text{FACTOR} = \left(1 + \frac{\text{TEA}}{100} \right)^{\left(\frac{N}{360} \right)} - 1$$

$$\text{INTERES} = \text{SLD_CTA} * \text{FACTOR}$$

Donde:

TEA = Tasa de Interés Efectiva Anual

N = Numero de Días

SLD_CTA = Saldo de Cuenta





Ejemplo de Aplicación

Nota: Las tasas mostradas a continuación son sólo tomadas como ejemplo, las tasas reales son las que se muestran en el Tarifario Vigente de CNG.



Ejemplo de Aplicación – Depósito CTS



Ud. solicita la apertura de una cta. CTS de s/. 1,000; el cálculo de su interés mensual será de la siguiente manera:

Fórmulas:

$$\text{FACTOR} = \left(1 + \frac{9}{100} \right)^{\left(\frac{30}{360} \right)} - 1 = 0.7207 \%$$

$$\text{INTERES} = 1000 * 0.7207\% = \text{s./ 7.21}$$

Donde:

T = 9% anual
N = 30 días
SLD_CTA = S/. 1,000

La persona que abrió su cuenta de CTS ganará el primer mes S/. 7.21 de interés.



Cronograma de Pago de Intereses

Considerando una TEA de 9 % los intereses anuales serían S/. 90 según el cronograma siguiente: *(los intereses se capitalizan diariamente)*

MES	INTERES MENSUAL	SALDO FIN DE MES
Mes 1	7.21	1,007.2
Mes 2	7.26	1,014.5
Mes 3	7.31	1,021.8
Mes 4	7.36	1,029.1
Mes 5	7.42	1,036.6
Mes 6	7.47	1,044.0
Mes 7	7.52	1,051.6
Mes 8	7.58	1,059.1
Mes 9	7.63	1,066.8
Mes 10	7.69	1,074.5
Mes 11	7.74	1,082.2
Mes 12	7.80	1,090.0
TOTAL	90.00	



Tasa de Rendimiento Efectiva Anual -TREA

Para este caso la TREA es la misma que la TEA considerando que no se cobra ninguna comisión ni gasto a los depósitos CTS en CNG.

Producto	Ahorro
Moneda	Soles
Tasa de Interés	9%
Importe Inicial	S/.1,000.00
Periodo	360
Meses sin movimiento	12
Mantenimiento Cuenta	S/.0
Interés Acumulado	S/.90
Importe Final	S/.1,090.00
TREA	9%





MANUAL DE FÓRMULAS Y CALCULO DE INTERESES DE CTS

Área de Costos & Presupuestos